

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Si el Gobierno descartó desde 2012 el carril BUS-VAO en Málaga por qué incluye en los PGE 2018 105.000 para esta actuación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de abril de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/FO/jau/1067